COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ACTA Nº 29/11
INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las ocho horas del día jueves treinta y uno del mes de Marzo del año dos mil once, en el local de la **UOC Nº 5 COMLOG**, sitio en Artigas Nº 920 c/ Perú, se reúne el Comité de Evaluación integrado por los siguientes:

1. TTE INT EDUARDO SAUCEDO
2. TTE INT CARLOS VERA
3. TTE INT ROSA FIGUEREDO

Seguidamente se procede a la evaluación de sus requisitos legales y técnicos recibidas de la Contratación Directa Nº 09/11 **"MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS"** para la DIGETREN, como se detalla a continuación:

1. Una 1° fase en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial
2. Una 2° fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas
3. Y una última fase que contengan las conclusiones finales y recomendaciones de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909/03 y 5174 cuya adjunción recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.

Hechas las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los Miembros del Comité de Evaluación los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas Nº 28/11
- Carta de invitación con acuse de recibo de 5 casas comerciales con los requisitos legales y técnicos del llamado Nº 09/11 **"MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS"** Ejemplar de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Ejemplar del Decreto 20.909/03 y 5174
- Origina de la oferta y recaudo presentado en orden de llegada y cuyas ofertas se detallan a continuación:

NÚMERO	EMPRESA	MONTO TOTAL EN GS.
1	OURA S.R.L.	78.000.000
2	ASATEC	68.000.000
3	CONSULTRAB YPOA	71.100.000
4	GUSTAVO CAMACHO RIVEROS	95.100.000
5	GSM SERVICIOS	40.000.000

Con todos los documentos a vista y disposición; y con las observaciones hechas se inicia la evaluación de las ofertas en el orden iniciado que a continuación se detalla:

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ANALISIS EN LA 1ra FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. La carpeta de los oferentes se ha analizado bajo estos criterios legales, y el detalle se detalla a continuación:

Nº	Requisitos Legales	OURA S.R.L.	ASATED	CONSULTRAB	GUSTAVO CAMACHO	GSM SERVICIOS
1	Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Fotocopia de cedula del representante legal en caso de ser empresa unipersonal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Copia de RUC de la empresa y/o propietario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Copia del certificado del cumplimiento tributario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	El formulario de oferta subscrito por el oferente en base al formulario estándar (garantía de mantenimiento de la oferta) que se adjunta en el Anexo 2	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 inc. W ambos de la Ley 2051de Contrataciones conforme a la Resolución 330 de la UCNT	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	Patente Comercial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documento estatuario, como actas, asambleas o directorios)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	Visita Técnica	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
10	Presenta todos los documentos solicitados por la convocante	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ANALISIS EN SU 2da FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (Especificaciones Técnicas). La carpeta de la oferta se ha analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

	DIGETREN						
	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS						
Nº	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	OURA	ASATEC	CONSULTRAB	G.CAMACHO	GSM SERVICIOS
1	73152101-083	MANTENIMIENTO DE ELEVADOR HIDRAULICO DE 7 TONELADAS CAVO DE REPARO COMPLETO DE LOS 2 PISTONES 5 LITROS DE ACEITE SOLUBLE ESPECIAL PARA ELEVADOR DE LIMPIEZA GENERAL Y LUBRICACION . OBSERVACION: ESTE MANTENIMIENTO TIENE UNA GARANTIA DE SOLO 30 DIAS DEBIDO A QUE LOS PISTONES ESTAN MUY RAYADOS Y GASTAN DE SOBREMANERA EL REPARO.SE RECOMIENDA LO SIGUIENTE:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	73152101-083	MANTENIMIENTO COMPLETO DE ELEVADOR DE 7 TONELADAS INCLUYE: DESMONTE DEL EQUIPO , RECTIFICACION COMPLETA DE LOS PISTONES , ENCAMISADO DE LOS PISTONES , TORNEADO COMPLETO DE LOS PISTONES , CALIBRACION DE LOS PISTONES , MONTAJE DEL EQUIPO , REVISION DE CAÑERAS , CAMBIO DE RETENES CONCLUSION: ESTA RECOMENDACION ESTA BASADA EN LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRAN LOS PISTONES , LOS CUALES ESTAN GASTADOS Y RAYADOS , LO CUAL IMPLICA UN MAYOR DESGASTE DE LOS REPAROS Y DEMAS PIEZAS DEL EQUIPO CON EL TRABAJO ARRIBA INDICADO SE GARANTIZA UN FUNCIONAMIENTO CORRECTO Y PROLONGADO DEL EQUIPO Y SE ASEGURA QUE EL TRABAJO EN EL LAVADERO SE REALICE CON SEGURIDAD PARA LOS TRABAJADORES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	73152101-083	MANTENIMIENTO DE ELEVADOR HIDRAULICO DE 15 TONELADAS CAMBIO DE REPARO COMPLETO DE LOS DOS PISTONES 5 CINCO LITROS DE ACEITE SOLUBLE ESPECIAL PARA ELEVADOR LIMPIEZA GENERAL Y LUBRICACION. OBSERVACION: ESTE MANTENIMIENTO TIENE UNA GARANTIA DE SOLO 30 DIAS, DEBIDO A QUE LOS PISTONES ESTAN MUY RAYADOS Y GASTAN DE SOBREMANERA EL REPARO: SE RECOMIENDA LO SIGUIENTE:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	73152101-083	MANTENIMIENTO COMPLETO DE ELEVADOR DE 15 TON. QUE INCLUYE .DESMONTE DEL EQUIPO . RECTIFICACION COMPLETA DE LOS PISTONES . ENCAMISADO DE LOS PISTONES . TORNEADO COMPLETO DE LOS PISTONES . MONTAJE DEL EQUIPO . CALIBRACION DE LOS PISTONES . REVISION DE CAÑERAS . CAMBIO DE RETENES. CONCLUSION ESTA RECOMENDACION ESTA BASADA EN LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRAN LOS PISTONES, LOS CUALES ESTAN GASTADOS Y RAYADOS LO CUAL IMPLICA UN MAYOR DESGASTE DE LOS REPAROS Y DEMAS PIEZAS DEL EQUIPO CON EL TRABAJO ARRIBA INDICADO SE GARANTIZA UN FUNCIONAMIENTO CORRECTO Y PROLONGADO DEL EQUIPO Y SE ASEGURA QUE EL TRABAJO EN EL LAVADERO SE REALICE CON SEGURIDAD PARA LOS TRABAJADORES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	72101803-001	LIMPIEZA DE LOS TANQUES DE LOS SURTIDORES CON CAPACIDAD DE 36.000 LITROS PARA NAFTA. 3 DE 12000 LITROS C/U PARA GASOIL 2 TANQUES DE 24.000 LITROS PARA GASOIL Y 2 TANQUES DE 12.000 LITROS PARA GASOIL. TOTAL DE 72 LITROS DE CAPACIDAD PARA GASOIL. REPARACION DE LOS EXPEDIDORES DE COMBUSTIBLES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ANÁLISIS EN SU 3ra FASE

Conclusiones Finales:

De acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909, la adjudicación recaerá por cuyo oferente

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación
b) Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato
c) Presente el precio evaluado como el más bajo

Al considerar el criterio de adjudicación; este Comité concluye:

- Que todas las ofertas se ajustan a los requisitos legales.
- Que la empresa **CONSULTRAB YPOA** es descalificada, debido a la presentación errónea en su Planilla de Precios, específicamente en (corroborado por Nota Nº 41/11 de fecha 03 de Marzo de 2011 al oferente).

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

- Que la firma **GSM SERVICIOS** es descalificada por no remitir documentos solicitados por la convocante (Nota Nº 60/11 de fecha 17 de Marzo de 2011, en la cual se solicita estructura de costos).
- Que la empresa **ASATEC** se presenta con la mejor oferta evaluada cumpliendo con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato en la Adjudicación de "MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS" para la DIGETREN.
- Por tanto este Comité de Evaluación concluye y recomienda adjudicar a la firma **ASATEC** por un monto total de **Gs 68.000.000 (SESENTA Y OCHO MILLONES DE GUARANIES) IVA** incluido para la DIGETREN.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas con treinta minutos suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido de la presente.

.....
TTE INT EDUARDO SAUCEDO

.....
TTE INT ROSA M. FIGUEREDO

.....
TTE INT CARLOS JAVIER VERA